

EL NOTICIERO

Año I.—Núm. 39—Palma de Mallorca

Miércoles 17 Agosto 1904

Una peseta al mes

Tirada de EL NOTICIERO
3.000 ejemplares

EL PORVENIR DE EL NOTICIERO.

Nuestras reformas

Ya saben nuestros habituales lectores que hemos cerrado trato con los representantes de la casa alemana «Richard Gans» para que nos facilitaran máquina, motor y tipos nuevos con que formar una imprenta que sirva de base a la publicación de EL NOTICIERO.

Antes de un mes, quizás para primeros del próximo, podremos utilizar nos de nuestra imprenta y entonces implantar aquellas imprescindibles reformas que constituyen nuestro pensamiento desde que ve la luz EL NOTICIERO, para hacerle el más económico, el más útil y el más interesante de los que por estas Islas se lean.

El tamaño acordado para EL NOTICIERO desde el día que implante sus reformas es el mayor de los que a su vez publican: 68x84, y los tipos de imprenta para llenar el papel, del llamado 8 y 9 ordinariamente, esto es tipo pequeño, reducido, que dará la mayor suma de lectura de todas clases a los lectores.

Solo así entendemos la formalidad periodística, cumpliendo en un todo lo ofrecido y que por falta de enemigos y sobre de carinos y buena voluntad en los compañeros, no pudimos realizar con elementos establecidos en esta tierra.

LA BANDERA CATALANA

Audacias catalanistas

Cuando más divididos se creía a estos políticos de Barcelona, no de Cataluña, a consecuencia de las excisiones y desprendimientos habidos recientemente en su centro electoral ó «Liga Regionalista», se levantan ahora con un acto de audacia inconcebible, pidiendo nada menos que el retorno a los días de su romántico ensueño, a los de Roger de Lauria, en que, según ellos, hasta los peces del Mediterráneo llevaban marcado el escudo de Aragón y menos mal si aún su pensamiento tomara la amplitud de extender su extraña y reducida nacionalidad a los territorios de la antigua coronilla de Aragón, pero se contentan con las provincias catalanas y en último extremo crean su baluarte en Barcelona, cuando ven que no han podido en manera alguna formar núcleos en Tarragona y que Lérida y Gerona no miran con simpatía esta política comercial de absorción barcelonesa.

Surgen estos paladines de las combatidas bases manresanas, pidiendo que se les consienta ondear en el mar, por ambos hemisferios, la bandera catalana, por supuesto, con los mismos respetos y consideraciones que, por cortesía internacional, se deben al pabellón español.

Audacia se requiere para tamaña petición. Ningún principio jurídico enseña que se levanten pabellones en los mástiles de los buques que no sean de Nación constituida, de un Estado político. Los Estados Unidos, con su confederación, sólo tienen para actos públicos, solemnes y oficiales en que se acredita la personalidad jurídica su bandera única. La Confederación germánica pasea por el mar su pabellón nacional, la bandera alemana. Ni Escocia, ni Irlanda, Islas Británicas, ofrecen divisa extraña a la inglesa. Los Estados italianos constituyendo nacionalidad, sólo tienen una, prescindiendo de las que antiguamente les daban carácter, sustantividad, vida propia. Austria no ofrece ni las banderas de Hungría; ni de la Croacia, ni de Bohemia. Con el reparto de Polonia quedó anulada, sin concierto en las nacionalidades, la que le distinguía entre todas éstas. Nuestros antiguos Reinos hoy la concretan y circunscriben al pabellón rojo y gualdo.

Cuando se constituye un Estado, como recientemente Cuba, y se le reconoce como tal por las demás potencias, al darse Constitución, como régimen de vida y funcionamiento, se forma su bandera, que es

acatada y reconocida como ampliación del país que simboliza. Bien está que dentro del Estado todos los buques tengan bandera de su matrícula, que no tiene carácter fuera de ésta. Bien está que así como tienen escudos, tengan banderas las provincias, como distintivo de las demás y símbolo de una porción de territorio dentro un Estado. Al fin y al cabo el ciudadano tiene su personalidad en la vida social, tiene su documentación, sus pergaminos y sus títulos; son elementos característicos de su entidad jurídica.

Lo que pretenden estos diputados catalanistas (y desde hoy entre ellos figurará Don Emilio Riu) es una violación del derecho de gestes, un reconocimiento de la personalidad del Estado catalán, libre, independiente y disgregado del territorio español. A esto equivale su petición. Quizás para luego pidan, conforme a los ensueños de algunos de nuestros intelectuales, la agregación como colonia del antiguo Reino de Mallorca ó de la su «Isla Daurada», ya que Ibiza y Menorca no son catalanas, ni tienen sangre catalana, al decir de sus privilegiados labios, de conformidad con sus estupendos talentos.

Nosotros no hablaremos hoy como hablaban hace poco tiempo los entusiastas de estos actos de nosotros, llamándonos «imbeciles» é «impotentes», aunque mucho hay de la significación de estos términos en el acto realizado; pero hemos de confesar que nos parece una locura, un acto de audacia solo capaz de perpetrarse por quien ha perdido el conocimiento de la realidad y se burla del mundo y sus congéneres.

Si burla hay, la rodea el ridículo mayor que concebirse pueda, puesto que el desprecio ha seguido a la estupefacción producida por el telegrama susodicho.

Verdaderamente están los catalanistas de Barcelona abandonados de toda serenidad y juicio. Sus baluartes principales, el Ateneo Barcelonés y la «Liga Regionalista» han recibido sendos golpes: el uno viéndose despojado de sus fondos por un conspicuo *company de casa*; el otro viéndose de baja sus listas de asociados y de electores. Con estos tropiezos y la confabulación de las personas firmantes del telegrama, (un liberal, un conservador, un carlista y dos catalanistas) la causa va de capa caída. Parecen estos actos como los estertores de un agonico, de algo que está fatalmente condenado a desaparecer y que principia por una debilidad cerebral que se traduce en visiones y en ensueños.

Y entendiéndose que cuando así escribimos, nos referimos a lo que se ha dado en llamar causa catalanista, muy distinta de la regionalista y de la propia autonómica y descentralizadora, causa catalanista que, por desgracia, tiene de catecúmenos a los que aquí malamente se llaman regionalistas, siendo en verdad coloniales de Cataluña, extraños sujetos que miran desde el Olimpo de su altanería intelectual a los demás mortales como seres sin cerebros, sin energías, sin carácter, pobres de espíritu y sin conciencia.

Ahí, ahí está la mejor respuesta a estas altiveces: el acto ridículo é incomprensible de los diputados catalanistas.

Cataluña está condenada a ser siempre región, provincia ó departamento dependiente de otro Estado. Sus fuerzas no dan para más. Por esto está bien cuando pide zonas neutrales, depósitos francos, admisiones temporales; pero se aleja de su verdadero campo cuando entra en lo de bandera propia y en lo de conciertos económicos y en lo de autonomías y federaciones.

Las tendencias modernas y futuras son precisamente de unión para crear grandes nacionalidades, no de disgregación para crear minúsculos Estados. Sobre estos pesa sentencia de muerte. Y al revés lo están entendiendo estos modernistas *soi disant* intelectuales. Y es que cada uno vé las cosas desde el campo en que le colocan sus pasiones, su soberbia y sus engrimientos.

VEGETALINA

Tintura para el cabello

Grande éxito

PERFUMERIA ESTARAS

Crónicas

A luchar

Luchemos contra las conciencias pusilánimes, contra los ilusos, contra los fanáticos, contra los sempiternos pesimistas, contra los incantados, que constituyen todos ellos poderosos gérmenes de desolación y de muerte.

Opongamos a ellos elementos vigorosos, sanos, llenos de valor, pléticos de vida.

Apoyemos a las milicias del Trabajo, facilitándoles sus faenas para que las emprendan con toda la dureza de su espíritu forjado al fuego de las desgracias y de la lucha.

Apoyemos a los veteranos de la vida para que, iniciados en la ciencia de ella, destierren las ideas muertas que pugnan por sobrevivir en sus cerebros.

Apoyemos sobre todo a los jóvenes que llegan al campo de la lucha con energías que derrochar y con ambiciones de supremos bienes.

Opongamos a lo decrepito y a lo débil, lo fuerte y lo nuevo.

Presentemos ante los que se niegan a luchar, a los campeones de la fe, de la actividad y del trabajo.

Vías de comunicación

Copiamos del Petit Marseillais:

«NUEVO VAPORE»

La casa «Caillol Duvillard y C.», cuyos Directores son los señores de Montravel y Roche, acaban de adquirir un nuevo vapor entrado hoy en el puerto de Marsella.

Este buque, que llevará el nombre de *Emile*, en recuerdo del fundador de aquella casa, hará el servicio entre la Francia, la Argelia y Tunis.

Es un bonito vapor de 95 metros de largo, pudiendo cargar 1 500 toneladas y teniendo un andar de 12 millas por hora; y está dotado de cámaras cómodas para pasajeros.

El representante en Palma de los señores Caillol Duvillard y C. nos ha facilitado los siguientes datos, que con gusto transcribimos.

Desde que se inauguró el servicio entre Marsella, Palma, Argel y viceversa, en 14 Octubre 1902 hasta hoy, el valor de los fletes y pasajes transportados, se eleva a la cantidad de 157.450 pesetas.

El doble de esta suma, puede decirse, ha beneficiado el Comerciante y el productor de Mallorca, por la ventaja que ha tenido en lo reducido de los fletes y pasajeros, y la facilidad que le ha dado el nuevo servicio, cumplido con regularidad en todo tiempo.

Y mucho mayores hubieran sido estos beneficios para Mallorca y demás Baleares si los derechos arancelarios y el desmérito de la moneda española no se hubieran opuesto, y siguieran por nuestra desgracia oponiéndose, a la importación de muchos géneros (carnes, trigos, harinas y otros muchos) que el Consumidor podría obtener a precios más ventajosos, si desaparecieran aquellos inconvenientes protectores, y productores únicamente del contrabando en grande escala.

Esperamos que las Baleares, algún día, despojándose de rancias teorías económicas trabajarán para duplicar por lo menos y perfeccionar los productos que su rico suelo encierra, a fin de cambiarlos ventajosamente con otros que no puedan producir y que le hacen muchísima falta para abaratar la excesiva carestía de los principales artículos de subsistencia.

La casa Caillol y todas las otras que faciliten con sus servicios nuestras aspiraciones, serán acreedoras a nuestra consideración y gratitud.

Por de pronto ya tenemos el gusto de consignar que los importantes fabricantes de calzado Señores Pedrero é Hijo de A'ró, han fundado casa en Argel y tienen dos establecimientos de venta de dicho calzado en las principales calles de aquella ciudad.

Y no son tan solo los comerciantes, fabricantes y cosecheros los que salen beneficiados con el establecimiento de esta línea de vapores. El Estado por medio de su Aduana; la Junta de las Obras de Puerto (?) con sus derechos de carga y descarga, asaz crecidos; los Señores prac-

ticos, cuyos emolumentos se elevan casi a 3 mil duros en 22 meses y muchas otras entidades que en ella intervienen, el país todo en una palabra, ganarán esos servicios.

Un rasgo de Pio X

El corresponsal en Roma de la *Karnter Zeitung*, cuenta el siguiente rasgo, de cuya autenticidad responde:

Habiendo fallecido el Arzobispo de Palermo, surgieron tales dificultades en el seno del Cabildo Catedral, que los Canónigos no llegaban a entenderse para nombrar el nuevo Vicario Capitular. Lo supo Pio X, y al punto, por telegrama, designó para este puesto, a un P. Capuchino, cura de una parroquia de Palermo.

Prodújose gran emoción entre los Capitulares, de cuyo seno se había provisto siempre esta alta dignidad. Enviaron una Comisión al Padre Santo, con encargo de suplicarle que volviera sobre su acuerdo.

Antes que llegasen a Roma los delegados, ya estaba informado el Papa de su viaje y de su propósito.

Tan pronto como se presentaron delante de él, exclamó: «¡Ah! venis a darme gracias de haberos nombrado un hombre tan ineficaz!»

Los Canónigos no sabían que decir. Y el Papa añadió: «Tenia que dar un buen puesto a este Capuchino, y supongo que os alegraréis de mi elección. Estoy seguro de que este fraile dirigirá admirablemente la diócesis.»

Los canónigos se repusieron. Uno de ellos se atrevió a hacer observar a Pio X que era tradición constante que el Vicario Capitular fuese elegido entre las personas que forman el Cabildo, que fuese de buena familia y tuviese el título de doctor.

«Pues bien! dijo el Papa, voy a contaros una historia:

«Vivia en la alta Italia un pobre cura que era de origen oscuro y no había recibido el grado de doctor. Esta cura sin ciencia ni brillante nacimiento fué escogido para dirigir un seminario y pronto llegó a ser obispo. Lo repito, era de familia humilde y no poseía la boria de doctor. Muy luego además fue promovido para el gobierno de una diócesis mayor, y después llegó a ser nombrado Cardenal y Patriarca. Y siempre, no obstante, era de baja alcurnia y no había llegado a doctor; y de ese pobre cura han hecho el Papa.»

Los Capitulares se hicieron cargo, y sin insistir más se volvieron a Palermo.

Aventuras crematísticas

DEL DIPUTADO OBRERO

Lo dejan sin un cuarto.—A tres duros por barba.—Un duro para el camino.—Haga usted economías.—Cuento filosófico.

El *Noticiero de Barcelona*, llegado hoy a Madrid, publica la entrevista con el diputado obrero Sr. Anglés.

He aquí este curioso documento:

«No tengo por qué callar. Estoy hartito ya de sufrir informalidades, por no darles otro calificativo más duro.

«Todo el mundo sabe que se me buscó para incluirme en la candidatura republicana de diputados a Cortes por Barcelona, y que no contaba yo con más recursos que los que me proporcionaba y sigue proporcionándome mi honrado trabajo.

«Muy satisfecho acepté la representación que se me otorgaba, creyendo que así servía a la República, y se me dijo que los gastos inherentes a esa representación serían sufragados por los tres partidos que me eligieron.

«Confiado en ello fui a Madrid cuando se consideró preciso, y lo mismo allí en el Parlamento, que en provincias en los mítines, he cumplido mi deber, obedeciendo las indicaciones del jefe de la minoría republicana, Sr. Salmerón.

«Pero se me abandonó tanto a mis escasas fuerzas, que si no hubiera tenido crédito en algunos amigos que me prestaron recursos, hasta mi familia hubiese sido víctima del abandono, reducida a la indigencia.

«En vista de que no se me entregaban recursos, acudí al Sr. Salmerón dos veces y me atendió, entregándome primeramente 390 pesetas y otras 300 después.

«Agotadas estas sumas y otras más pequeñas que se me facilitaron, se acordó que cada uno de los diputados de la minoría pagase mensualmente tres duros para que yo pudiera atender a la subsistencia de mi familia y a las necesidades de mis viajes de propaganda y de mi estancia en Madrid.

«El primer mes pagaron todos; el segundo, solamente cumplieron siete.

«Me vi después en Madrid debiendo algunas cantidades y sin recursos de ningún género.

«Nuevamente me avisó con el jefe de la Unión republicana para exponerle mi situación y quejarme de que se hubiera faltado al compromiso que conmigo se adquirió.

«El Sr. Salmerón me dijo que no volviese a Madrid hasta que el asunto fuera solucionado en Barcelona.

«Juzgué que esto era echarme injustamente, y así se lo manifesté, regresando luego a Barcelona, después de pagar mis débitos.

«Aquí se trató entonces de hacer una recaudación, y se hizo, obteniendo en un principio buen resultado.

«Emprendí luego un viaje de propaganda. Así se me ordenó, porque yo, como diputado obrero, era una novedad en el campo de la República.

«Antes de marchar se me dieron 23 duros y dejé 22 en mi casa. En la estación me entregaron 90 pesetas más.

«Desde Madrid, encontrándome nuevamente sin recursos, escribí manifestándolo así.

«Poco tiempo después se me presentó un correccionario, entregándome diez pesetas.

«De esta manera se me ha tenido siempre, enviándome a donde se me consideraba conveniente.

«No parecía sino que se trataba, escaudando los recursos, de impedir que llegase en mis trabajos políticos más allá de un limite intencionadamente trazado.

«Escribí una carta al Sr. Salmerón manifestándole que el asunto se solucionó en Barcelona; pero que nuevamente se hallaba en su primer estado.

«Entonces Salmerón me dijo que era necesario hacer economías y que con mucho menos que yo vivió él en París y viven los estudiantes.

«Le advierto que no reclamaba más que un diario para mi familia y dos duros para atender a mis viajes y a mi sostenimiento.

«Debo hacer constar que estoy muy agradecido al Sr. Junoy, y que los más me han abandonado son precisamente los míos, los federales.

«A pesar de todas las quejas que le he expuesto, sigo y seguiré en mi puesto de honor luchando con la Unión republicana para el triunfo de la República.»

Estas aventuras crematísticas del diputado obrero y los sabios consejos del Sr. Salmerón nos recuerdan el cuento aquel del tío prudente y de sobrino calavera.

A fuerza de ruegos y de súplicas consiguió un sobrino estudiante que su juicio tío le dejase ir a un baile de máscaras.

Y cuando ya, todo preparado, vestido el joven, y la hora del baile próxima, pidió el sobrino algún dinero para gastos de franqueta, el tío le dijo: «¡Maldito tío exclamó, dándole dos pesetas:—Toma, diviértete; pero cuidado con los excesos...»

Noticias generales

El Consul de España en La Suayra participa el fallecimiento del súbdito español José Sillar, sobre-cargo del vapor «Huisler», dejando 65 dólares oro, 28 centavos.

—El Cardenal Vives ha sido nombrado por Su Santidad miembro de la Congregación Cardenalicia de Ritos.

—Dos torpederos británicos que estaban haciendo maniobras en aguas de Devonport Inglaterra, chocaron impensadamente, yéndose uno de ellos a pique, pudiendo salvarse la tripulación.

—Telegrafían de Atenas que la isla de Saroz una gran tormenta ha causado grandes daños materiales en los poblados.

—Por orden del Sultan de Marruecos ha sido preso el hermano de El Menehbi a quien se le han confiscado, además sus bienes.

Ha fundado en el puerto de San Sebastián el yate francés *Mary* conduciendo individuos de la Sociedad oceanográfica.

El *Mary* es un verdadero laboratorio químico y un museo de historia natural volante.

Los individuos de la comisión científica han desembarcado cumplimentando al Rey y a las autoridades locales.

—El Gobierno tiene noticia del grave acuerdo del comité internacional obrero de Amsterdam, respecto al *boicotage* contra los productos españoles, pero guarda las naturales reservas sobre el particular.

—Por ausencia, con licencia del consul general de Cuba en Barcelona, se ha encargado del despacho del Consulado el viceconsul D. Enrique Pineiro.

REFORMAS DE GUERRA

NUEVA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE BALEARES

El Diario Oficial del Ministerio de la guerra en su número llegado ayer publica las reformas introducidas por el Ministro del ramo general Linares referentes al ejército de Baleares, las que empezarán a regir desde el 1.º del próximo mes.

En ellas se acuerda el siguiente movimiento de personal.

DESTINOS

Oficinas militares

Archiveros terceros: D. Francisco Fernández Brieva, de la capitania general de Baleares, a la misma.

D. Francisco Martín Andrés, de la Junta consultiva de guerra, al gobierno militar de Menorca.

Oficial primero: D. Abelardo Pampillón Pampillón, del gobierno militar de Mahón al gobierno militar de Menorca.

Oficial segundo: D. Bernardo Fernández Martínez, excedente en la sexta región a la subinspección de Menorca.

Oficiales terceros: D. Restituto Fraile Ruiz, de la capitania general de Baleares, a la misma.

D. Vicente Castell Ferrer, del gobierno militar de Palma, al gobierno militar y subinspección de Mallorca.

Cuerpo Jurídico Militar

Auditor de división: D. Gregorio Cañete Oñate, de la capitania general de las Baleares, a excedente en las mismas.

Auditor de brigada: D. Gumercindo Otero Guerra, de la capitania general de Galicia, a la de Baleares.

Tenientes auditores de primera: don Fernando Moscardó Martínez, en plaza de inferior categoría en la capitania general de las Baleares a excedente en las mismas.

D. Enrique Ortiz Jordán, de la capitania general de Andalucía, al gobierno militar de Menorca.

Teniente auditor de tercera: D. Leoncio Agustín Arpe, de la capitania general de Aragón, al gobierno militar de Menorca.

Estado Mayor del ejército

Teniente coronel: D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid, de la capitania general de las Baleares, a situación de excedente en dichas islas.

Comandante: D. Eduardo García Rodríguez, de aumento, de la plantilla de comisiones topográficas, a la capitania general de las Baleares.

Capitanes: D. Cristóbal Sampol Frau, de la capitania general de las islas Baleares, a situación de excedente de dichas islas.

D. Valentín Massanet Beltrán, de la plantilla de comisiones topográficas, a la capitania general de las islas Baleares.

Infantería

Coroneles: D. Enrique Pintos Ledesma, del disuelto regimiento de Baleares núm. 1 al regimiento de Palma.

D. Arturo Navarro Bartoli, subinspector de los disueltos batallones primera reserva de Baleares al regimiento de Inca.

D. Alberto Antón Vivas, del disuelto regimiento de Baleares núm. 2, al regimiento de Mahón.

Teniente coronel: D. Damián Grau Contesti, del disuelto batallón 1.ª reserva de Baleares núm. 1, al batallón de Ibiza.

A situación de excedentes en Baleares.

Coroneles: D. Angel Moreno de la Tejera, D. José Iturmendi Dominguez y D. Rafael Jaume Pol.

Tenientes coroneles: D. José Metta Sastre, D. Pablo Más Gelabert, D. Apolinar Barrado Iarregui y D. Jerónimo Saiz de la O.ª.

Al Regimiento de Palma

Teniente coronel: D. Ernesto March García.

Comandantes: D. Francisco Matheu Ripoll, D. Miguel Villalonga Muti, don Arnaldo Luis Expósito y D. Miguel Vila Palmer.

Capitanes: D. Manuel Vidal Saenz, D. Miguel Riera Bannasar, D. Andrés Montaner Clar, D. Juan Palleras Fid, D. José Moragues Muzano, D. Luis Billón Serra, D. Miguel León Garabito Fons, D. Baldomero de la Portilla Martí, D. Juan Coll Fuster, D. Francisco Lopez Pinto Sevilla, D. Antonio Ruiz Naveaz Montaner, D. Antonio Tugores Malla, D. Federico Liranta Durán, Don Francisco García Penados, D. Rafael Oleza Cabrera, D. José Lesma Fernandez, D. Emilio Echevarria Barceló, don Federico Muñoz Gui y Don Juan Roca Rayo.

Comandante (E. R.) D. Lorez Uthler Pons.

Juan Alemañy Pujol, don José Moyá Salvá, don José Ferrer Ibáñez, don Antonio Montis Moragues.

D. Jaime Soler Obrador, D. Antonio Verd Sastre, D. Sebastián Va lespir Selom, D. Miguel Cabot Vidal, D. Antonio Garau Sureda, D. Juan Sureda Sureda, D. Pablo Gazi Castañer, D. Francisco Aguilal Roca, D. José Massanet Beltran, D. Rafael de Lacy Gual, don José Moragues Cabot, D. Mateo Bosch Sansó y D. Juan Florit Torres.

Primeros tenientes (E. R.): don Juan Rossello Hédirger, D. Manuel Udela Porteles, D. Justo Riu Fontseré, D. Pedro Gumí Soler, D. Juan Izquierdo Pérez y D. Enrique Alfaro Triay.

Segundos tenientes: D. Miguel Garau Sureda y D. Félix de la H-via Maura.

Segundos tenientes (E. R.): D. Rafael Salom O'ivir, D. Manuel Borobia Arbós, D. José Cano Coll, D. Francisco García Seguí, D. Ramón Gómez Cadeveira y D. Jesús Díaz Cagiao.

Médico mayor: D. José Balaguer Valés.

Al Regimiento Palma, en situación de reserva.

Teniente coronel (E. R.), don Francisco Barceló Llarch.

Comandantes (E. R.): don Ignacio Bover Bosch y don Rafael Real Payaras.

Al Regimiento de Inca

Teniente coronel (E. R.): don Antonio Martínez Cadena.

Comandantes: don José Cabrinetti Navarro, don Rafael Sagez González, don Jerónimo Palou de Comasema Moragues y don Inocente Cano Ruiz.

Capitanes: D. José García Sánchez, D. José Rosselló Aloy, D. José Villanueva Torres, D. Miguel Moragues Palau, D. Francisco Ribot Pellicer, D. José Palou de Comasema Moragas, D. Juan Badell Gálmez, D. Matias Sampol Jaquetot, D. Gonzalo Arnica Medina, D. Pedro Ferrer Alzina, D. Gabriel Gira Espinosa, D. Victoriano Gonzales Martínez, D. Emilio Feliu Arbona, D. Miguel Gomis Ginart, D. Antonio Andía Riera, D. Bernardino Mulet Carrió, D. Eulogio Foch Climasco, D. Niceto Mayoral Fernández y D. Santiago Cajas Mayans.

Capitanes (E. R.) D. José Pons Florit, D. Bartolomé O'ivar Bordoy, D. Pedro Massanet Nadal, D. Miguel Suau Carrió, D. Antonio Bardie Expósito y D. Pedro Sancho Carrió.

Primeros tenientes: D. Juan Garau Montaner, D. Manuel Palou Moltó, don Jaime Riera Ferrer, D. Jaime Oleza España, D. Joaquín Tellez de Sotomayor Ortiz, D. Antonio Rosselló Balle, don Antonio Frau Matheu, D. Juan Gimenez Verger, D. Pedro Sancho Sancho, don Rafael Perelló Cerdó, D. Enrique Pardo Molins, D. José Saiz Canellas, D. Luis Moragues Cabot, D. Francisco Mulet Carrió, D. Ventura Cateña Andujar, D. Leopoldo Pérez Pahe, D. Joaquín Rovira Truyols, D. Antonio Montaner Gual, D. Andrés Cifra Munar, D. Adalberto Gordençillo Cabrelles y D. Ricardo Cordoncillo Cabrelles.

D. Gabriel L'ompert Ramis, don Alfonso Oseletí Lopz de Larra, don Fernando Gómez del Palacio, don Avelino Basquells Flaquer y D. Luis Duelo Pol.

Primeros tenientes (E. R.) D. Emilio Coniñ Pujol, don Juan Zumora Diaz, don Santiago del Castillo Madrigal, don Venancio Alvarez Rodríguez.

Segundos tenientes D. Sebastian Sart Montaner y don Antonio Torres Bestard.

Segundos tenientes (E. R.) D. Valentín Rodríguez don Juan Nadal Obrador, don Gabriel Mulet Llatse, don Francisco Dubón Estelles, don Arturo Jimenez Segui, don Ernesto Cañellas Alvarez don Pelegrin Cascallar Fuentes y don Procediano Rastilla Moreno.

Al Regimiento de Inca en situación de reserva.

Comandante (E. R.) D. Lorez Uthler Pons.

Al batallón de Ibiza

Comandante: D. Lorenzo Moragues Manzano.

Capitanes: D. Valeriano Martín Martín, D. José Ferrero Avila y D. Felipe Gotarredona Hernández.

Capitán (E. R.) D. José Aguirre Peñaranda.

Primeros tenientes: D. Juan Alvarez Busquets, D. Enrique Fernandez de Guevara y Mackenna; don R. el Gómez de las Cortinas y Atienza, D. Guillermo Cavestany Sánchez Silva, don Pedro de las Heras Azina y don José Ferrer Jimeno.

Segundos tenientes (E. R.): D. Arnal do Jofre Sastre y D. Emilio Gasco Espinosa.

Capitanes: D. Teodoro Obeso Diez de comandante militar de la isla Cabrera; D. Luis Feliu Arbona, de idem idem del fuerte En derrocac y D. Anastasio Soto Buitrago de idem idem al fuerte de las Iletas.

Otros destinos

Al Regimiento de Palma: el maestro armero don Luis Robles Eguavea, el maestro de bandas D. Luis Quintanilla Alonso, el cabo de cornetas D. Emilio

Natividad Nuñez y el cabo de tambores D. Miguel Sastre Garau.

Al Regimiento de Inca: el maestro armero don Juan Flores Colleia, el maestro de bandas don Segundo Maldonado Martín, el cabo de cornetas don Andrés Figueras Forteza y el cabo de tambores don Carlos Moro Benito.

Al batallón de Ibiza: el maestro de bandas don Vicente Pardo Vives.

Clero castrense

Capellanes mayores: don Juan Valiente Gomez de la tenencia vicaria de Baleares, en comision, a la misma.

D. José Gonzales Castineiras, del hospital militar de Burgos; al Gobierno militar de Menorca.

Capellanes primeros: don Rafael Bernard Tuduri, del Hospital militar de Palma, al mismo.

D. Luis Millán García, de reemplazo en la segunda región, al servicio de tropas de Artillería e Ingenieros de Mallorca.

D. Sebastián Ginard Ferrer, del servicio de tropas en Mahón, al servicio de tropas en Menorca.

Capellanes segundos: D. Rafael Rosselló Lorres, de servicio de tropas en Palma de Mallorca al Regimiento Infantería de Palma.

D. Santiago Rodríguez Guzmán, del Hospital militar de Mahón, al mismo.

D. Fernando Trigo Paz, de la isla de Cabrera, suprimida, al Regimiento Infantería de Inca.

D. Francisco Anchel Brull, excedente en la tercera región, al Regimiento Infantería de Mahón.

D. Francisco Visus Jenaro de la fortaleza de Isabel II, a la misma.

Caballería

Escuadrón de Mallorca Teniente coronel: D. Juan Jerez Varona.

Escuadrón de Menorca Teniente coronel: D. Ricardo González Salazar.

Comandante: D. Pablo Rebassa Castro.

Capitanes: D. Domingo Echenigue Sopeña y D. Enrique Sanz Saenz.

Primeros tenientes: D. Julio Fernández Rojo, D. Pedro Velasco Martín, don Diodoro Ordinas Cruellas y D. Alfonso de Madrid Arranz.

Segundos tenientes: D. José María del Barco y Stuart, marqués de Campo Llano.

Artillería

Comandancia de Mallorca Comandante de Artillería: Coronel don Arturo de Oliuer Copons y Fernández Villamil.

A la secretaria de la Comandancia: Comandante D. Eduardo de Oliver y Fernández Villamil.

Tenientes coroneles: D. José Felú y Ferrá y D. Agustín Cascajares y Pareja.

Comandantes: don Adriano Riestra y Monzó, don Bernardo Ferrá y Fluxá y don Francisco Villalonga y Boneo.

Capitanes: don Enrique Amorós y Pujol, don Manuel Aiemán y Cabrera, don Francisco León Garabito, don Francisco Antem y Marcó, don Julio Mejón Herrero, don Juan Aleñar, Ginart, don Juan Pou Magraner, don Leopoldo Ibarreta e Iturralde, don Rafael Isasi y Rausomé, don José Cifuentes y Rodríguez, don Ramón Egido y Sindoval, don César Gálcerán y Cifuentes, don Benito Sardá y Mayet, y don Ramón Briso de Montiano.

Primeros tenientes: don Antonio Ferrer y Rivera, don Diego Pascual y Bauza, don Ediberto Estaban y Garacotche, don Euladio Zanon y Rodríguez, don Jesús Madariaga y Martínez, don Bartolomé Felú y Fons, don Francisco Castelló y Molina, don Fernando Rebasca y Boyeras, don Miguel Ribas y Vives, don Gerardo Martínez de Tejada, don Joaquín Izquierdo y Oteiza; don Fausto Palomo y Sancha, don Segundo Ruiz y Cardona, don José Font Llopis, don Martín Homs y Bigés, don Felipe Nadal y Guasp, don Ramiro López y Sirgado, don Manuel Martínez Guillén, don José Cas y Gancedo, don Máximo Chuví y Prado, don Francisco Iturzaeta y González, don Gregorio García Rubio, don Francisco Barceló y Vidal, don Jaime Mariategui y Pérez Barradas, don Agustín Sibar y Tavera, don Rogelio Rovira y R. vira, don Enrique Ginesta y Barba y don Julián Zibaleta y Menéndez Va des.

Al Parque—Teniente coronel: don Jesús Eg nía y Oquendo.

Comandante: don Mihuel Villalonga y Montaner.

Capitán: don Victoriano López Pinto y Sevilla.

Comandancia de Menorca

Comandante de Artillería: Coronel don Leopoldo Garrido y Badino.

A la secretaria de la Comandancia: Comandante don Rafael Gutiérrez y Pérez.

Tenientes coroneles: don Luis Ferrer y Ferrer, don Francisco de la Paz Gandolfo, don Joaquín Argüelles de los Reyes y don Francisco Muñoz Vázquez.

Capitanes: don Trinitario Peyrats y Montero, don Juan Ortiz y Egea don Cecilio Bendito y Trujillo, don Julio Maldonado Ardila, don Francisco Sendras y Piqué, don José Mascareños y García, don Francisco Fraxco y Cuadras, don Teodoro Montero y Torres, don José Yergordo y Camacho, don Antonio Vanrell y Tuduri, don Manuel Martínez Soliva, don Julio Vicens y Rozalén, don Luis Tortosa y Talens, don Gaspar Llovet y Villarias, don Antonio E'cobar y Fernández y don Faustino González Iglesias.

Primeros tenientes: don José Llanas y Quintilla, don Luis Benjumea y Calderón, don Agustín Fernandez Conde, don Pablo H'rráez y Mendivil, don José Sánchez Gutiérrez, don José Dicenta y Bosch, don Alfredo Marquerie y Ruiz don José Levenfeld y Spencer, don Francisco Alvarez Cienfuegos, don Manuel Manzanos y Mathou, don José Ferrater y Téli, don Juan Sidro y Herrera, don Fernando Rodán y Diaz, don José Andreu y Batle, don Antonio León y Manjón, don José de la Cruz y Conde, don José Freyre y Conradi, don Adolfo Cano y Orozco, don Santiago Freyre y Conradi, don Angel Magdalena, don Bernardo Rodríguez y Fernández, don Eduardo González Feijóo, don Julio de la Peña y Cussi, don Antonio Ruiz de Castroviño, don Alfredo Zuril calday y Otaba, don Fernando Claudia y Jareño, don José G'ner y Lobatón, don Joaquín Orduna y Orizola, don Julio Torres Solanot y Orús y don Florencio Aguina-ga y Varona.

Al Parque.—Teniente coronel: don Juan Fernández Flores y Humanes; comandante: don José O'agüe y L'atas; capitanes: don Ignacio Pons y Santa Creu y don Francisco Warleta y Meun-dier.

Ingenieros

Coroneles: don Ramón Taix y Fabregas y don Carlos Bames y Comas respectivamente, a las Comandancias de Mallorca y Menorca como Ingenieros comandantes y primeros j-fes de las tropas de Ingenieros de ellas.

Tenientes coroneles: don José Fernández y Meréndz y Valdés, a la Comandancia de Mallorca, como Mayor de sus tropas, y don Luis Durang y Carrera, a la de Menorca, como idem de idem.

Comandantes: don Juan Fortuny y Verá, a la de Mallorca, como Ingeniero del detall, don Venancio Fuster y R'cio, a la de Menorca como idem de idem.

Capitanes: don Ricardo Echevarria y Ocho, a la de Mallorca; don José Barenuer y Cajigas, a la de idem, con residencia en Ibiza; don Antonio Peláez Campomanes y García San Miguel, a la de Menorca; don R'fel Ferrer y Massanet, a la compañía de Telégrafos de la de Mallorca; don José Aquilera y Merlo a la de idem de Menorca; don Florencio Subías y López, a la de Zapadores de la de Mallorca, y don Mariano Ripolés y Vaamonde, a la de idem de la de Menorca.

Primeros tenientes: don Luis García y Ruiz, a la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca; don Ramón Taix y Atorrasagasti, a la de idem de la de Mallorca; don Luis Valcárcel y López Espilla, a la de idem de la de Menorca; don Juan Aguirre y Sánchez, a la de idem de la misma; don Joaquín Coll y Fuster, a la de Zapadores de la de Mallorca; don José Rodríguez R'oda y Haçar, a la de idem de la misma; don Anselmo Loscortales y Sopena, a la de idem de la de Menorca, y don José Cabellos y Diaz de la Guardia, a la de idem de la misma.

Segundos tenientes: (E. R.) don Mariano Martínez Molera, a la compañía de Telégrafos de la Comandancia de Mallorca; don Francisco Sánchez Méndez, a la de idem de Menorca; don Tomás Lopez Casanova, a la de Zapadores de la de Mallorca, y don Mariano Guillén Nieto, a la de idem de la de Menorca.

Oficial celador de primera clase: don Antonio Loscortales y Millaruelos a la Comandancia de Mallorca.

Oficial celador de segunda clase don José L'adó Mancho, a la Comandancia de Menorca.

Oficiales celadores de tercera clase: don Cristóbal Fernández y Fernández, a la Comandancia de Mallorca; don Miguel Jover Carreras, a la misma con residencia en Ibiza, y don César Valera Gómez, a la de Menorca.

Auxiliares de oficinas: don Antonio Escanaverino Arjol y don Antonio Más Vives, a la Comandancia de Mallorca, y don Juan Riudavets Suans, a la de Menorca.

Maestro de Obras: don Bartolomé Ramis Cerdá y don José Calafell Juan, a las Comandancias de Mallorca y Menorca, respectivamente.

Dibujante del material: don Francisco Ferrer y Vila, a la Comandancia de Mallorca.

Administración militar

Subintendentes: don José Ripoll y Palou, a la Capitania general de Baleares, como primer jefe de la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca, y don Eduardo Minguetz y Ranz, a la Capitania general de Baleares, como idem de la idem de Menorca.

Comisarios de Guerra de primera clase: don Bartolomé Barceló y Ferrer, a la capitania general de Baleares, como jefe interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca; don Miguel Ribas y Mulet, a la idem de idem, como director del Parque administrativo de suministros de la plaza de Palma, don Luis García Acuña, a la idem de idem, como jefe interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca, y don Luis Constante y Blanc, a la idem de idem, como director del Parque administrativo de suministros de la plaza de Mahón.

Comisarios de Guerra de segunda clase: don Tomás Ruiz Pérez, a la Capitania general de Baleares, como jefe del detall y labores del Parque administrativo de suministros, é interventor del Hospital militar y transportes de Palma; don Jaime Garau y Montaner, a la idem de idem, como interventor del Parque administrativo de suministros del de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de la plaza de Palma; don Miguel Carreras y E'cobado, a a de idem de idem, de la plaza de Mahón, y José Fábregas, a la idem de idem de la plaza de Mahón.

Oficiales primeros: don Antonio Villalla Sastre, a la Capitania general de Baleares, con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca; don Eusebio Pascual Buzá, a la idem de idem, con destino en la idem idem; don Pablo de Haro y Rosselló, a la idem idem, con destino en la idem idem; don Venancio R'cio y Villalonga, a la de idem de idem, como encargado de efectos y pagador del parque de Artillería de Palma; don José Casanovas y Sancho, a la idem de idem con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca; don Manuel Ogazón y Cirer, a la idem de idem, con destino en la idem idem; don Fernando Bazaú y Perera, a la idem de idem, como encargado de efectos y pagador del parque de Artillería de Mahón, y don Ignacio Zuppino y Cabrero, a la idem de idem, con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca.

Oficiales segundos: don Alonso Comas Medina, a la Capitania de Baleares con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca; don Rafael Cerdó y Pujol, a la idem de idem, con destino en la de idem; don Miguel Truyol y Martorell, a la de idem de idem, con destino a la de idem; don Emilio Sainz Prados, a la de idem de idem, con destino en la de idem; don Francisco Bonet de los Herreros, a la de idem de idem, como subalterno de la seccion mixta de tropas de Administración militar del Gobierno militar de Mallorca; don Enrique Barceló y Comas, a la de idem de idem con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca; don José Terrés y Ginard, a la de idem de idem, con destino en a de idem, don José Raus y Gil de Aporoz a la de idem de idem con destino a la de idem; don Emilio Palacios Crespo, a la de idem de idem con destino en la de idem y don Alvaro Bazán y Guisasaols, a la de idem de idem, como subalterno de la seccion mixta de tropas de Administración militar del Gobierno de Menorca.

Oficiales terceros: D. José Bonet de los Herreros a la Capitania general de Baleares con destino en la Subintendencia del Gobierno militar de Mallorca, y don Félix Moreno Muñoz, a la idem de idem con destino en la de Menorca.

Auxiliar de primera clase don Antonia Colom Singala, al Gobierno de Mallorca.

Auxiliares de segunda clase: don Cristóbal Vila Coll, don Juan Coll Borrás, don Tomás Monserrat Ris, don Francisco Martínez Alcina, don Bartolomé Colom B3 y don Lorenzo Palau Muñoz al Gobierno militar de Mallorca don Manuel Cólaga Salas, don Pedro Rubert Borrás, don Joaquín García Fraj y don Manuel L'fuentes Vanrell, al de Menorca.

Auxiliar de tercera clase: don Pedro Salcedo Gelabert, al Gobierno militar de Menorca.

Sanidad Militar

Subinspectores médicos de primera clase: don Alfredo Perez Dámau, jefe de Sanidad militar de Mallorca, y director del hospital de Palma, y don Constantino Fernández Gujarró y Macias, idem de idem de Menorca y director del hospital de Mahón.

Subinspectores médicos de segunda clase: don José de la Cruz y Gil de Barnabé al hospital militar de Palma de Mallorca y don Luis Lopez Alonso, al hospital militar de Mahón y jefe del Parque sanitario de aquella plaza.

Médicos mayores don Faustino Domínguez Cortelles, al hospital militar de Palma de Mallorca; don Pedro Pérez Casabá, a la asistencia del personal de los establecimiento y tropas de las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Mallorca; don Feliciano Fida'go Casas al hospital militar de Mahón, cesando en la dirección del mismo, y don

Bernardo Riera Alemany á la asistencia del personal de los establecimientos y tropas de las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca.

Médicos primeros: don Julio Aldas Torres, á la sección de tropas de Sanidad militar de Menorca; don Bartolomé Ramonell Miralles, al regimiento de Infantería; don José Martí Ventosa, secretario de la Jefatura de Sanidad militar de Mallorca; don Matías Ferrer Delgado al Regimiento de Palma; don José Ramón Coll, al escuadrón cazadores de Mallorca en plaza de plantilla; don Miguel Moreno López, al primer batallón del Regimiento de Mahón; don Nemesio Agudo de Nicolás, al escuadrón cazadores de Menorca; don Miguel Parrilla Barmonde, á la sección de tropas de Sanidad militar de Mallorca; don Emilio Martín z Oppelt, á secretario de la Jefatura de Sanidad militar de Menorca, y don José García Torices, al batallón de Infantería de Ibiza.

Médicos segundos: don Justo Carmena Ruiz, á la asistencia del personal de los establecimientos y tropas de las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Menorca; don Eduardo Suárez Torre, al segundo batallón del regimiento Infantería de Mahón; don Eloy Fernández Val esa, al tercer batallón de Mahón, y don Antonio Carreto Niverro, á la asistencia del personal de los establecimientos y tropas de las Comandancias de Artillería é Ingenieros de Mallorca.

Farmacéuticos primeros: don Saturnino Cambrero González, al hospital militar de Palma de Mallorca, y don Cirro Benito del Caño á la de Mahón.

Farmacéuticos segundos: don Rafael Comas Vilar, al hospital de Mallorca, y don Enrique Fernández de Rojas y Cedrún, al de Mahón.

Veterinaria militar

Veterinario primero: don Domingo Pacheco Durán, al escuadrón cazadores de Menorca.

Veterinarios segundos: don Francisco Fernández Galán, á las tropas de Artillería de la Comandancia de Menorca; don Juan Risselló Terrasa, al escuadrón cazadores de Mallorca, y don José Bonal Bosch, á las tropas de Artillería de la Comandancia de Mallorca.

Ayuntamiento

Esta corporación celebrará por la noche y en segunda convocatoria, la sesión reglamentaria.

En ella se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Cuentas.

Oficio del Gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la tenencia de D. Jaime Morey de la calle de Santa Fé.

Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, proponiendo la manera de dar cumplimiento al Real decreto de 29 de Enero de 1903 relativa á la información de la estadística industrial.

Otro ídem, ídem, proponiendo se abra una información para averiguar ciertos extremos relacionados con la subasta de sepulturas que tiene á su cargo el contratista D. Juan Garau.

Otro ídem, ídem, por el alquiler de una casa en la calle de Campaner, para trasladar á ella la escuela de párvulos de la parte baja de esta ciudad.

Dictamen de la Comisión de Obras, proponiendo que se conceda permiso para construir un solar en Son Serra.

Otro ídem, ídem, que se acuerde el derribo total de las fachadas de las casas núms. 4, 6 y 8, de la calle de Cereros.

P.espuesto general y particular de En sanche para el año próximo.

Un incendio

En un oficio remitido al Gobierno de la Provincia, el alcalde de Muro participa que sobre las cuatro de la tarde del día 12 último, se declaró un voraz incendio en la calle de Alzina de la expresada villa.

Fue iniciado en la casa del vecino Juan Palet Fluxa, propagándose rápidamente á la de los vecinos Juan y Miguel Ramis Moragues.

Además de las pérdidas de los tres edificios, que han quedado reducidos á escombros y cuyo valor se hace de momento incalculable, se cree que los otros perjuicios exceden de 1.186 pesetas.

Después de activos trabajos llevados á cabo por el vecindario, que duraron más de tres horas, se consiguió poner coto al voraz incendio.

Se cree que ha sido casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Nuestros Puertos

El de Palma

Con ocho días de navegación y procedente de Túnez ha llegado á este puerto la polacra goleta San Antonio con carga general.

Ayer llegó procedente de Barcelona el vapor Miramar, con carga general y pasaje.

El laud Cristina salió con lastre para Capdepera.

Para Marsella salió ayer el vapor Cataluña con carga general.

También salió para Barcelona, el vapor correo Miramar con carga general y pasajeros.

Se hizo á la mar en dirección á Sóller el laud San José con lastre.

En breve saldrá para Valencia el vapor carbonero Draupner de 698 toneladas.

Esta tarde debe llegar el vapor francés Bastiais procedente de Marsella.

Dicho vapor tan pronto como haya efectuado la descarga saldrá para Argel.

Obrero herido

Ayer tarde, en la fábrica de alfombras del Sr. Vidal, ocurrió un lamentable accidente.

Una joven de catorce años que estaba ocupada en el departamento de maquinaria, tuvo la desgracia de ser cojida por uno de los engranajes, resultando con una mano atrozmente mutilada.

Inmediatamente fué conducida al dispensario de la Cruz Roja de Santa Catalina donde se le practicó la primera cura.

Trasladada después al Hospital de la Provincia, el Director de este establecimiento Sr. Escalas, ayudado del practicante del mismo, le hicieron la correspondiente operación, habiendo sido necesario amputarle el dedo pulgar de la mano derecha.

Pronto se abrirá

E. Tosta i-ro de café TUPINAMBA instalado en la CALLE DE LA VIDRIERIA 40

Representantes exclusivos en Baleares señores RAFAEL y JULIO MASÓ, hermanos.

Los cafés de la casa TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis

Sueltos y Notas

Hemos recibido un ejemplar de las Instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales, publicadas también, no solo en el «Boletín» del Instituto sino además en la «Gaceta» y en los Boletines Oficiales de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos, nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

Se encuentra en Palma, donde permanecerá unos días, Mr. J. Aubertin, inspector general de la sociedad de seguros «Fenix Français».

En el vapor de ayer llegaron á esta Isla nuestros paisanos y amigos, los comerciantes establecidos en Barcelona don Antonio Pastor, don Gabriel Mezquida, don Bartolomé Palou y don Miguel A. Roca y Sansaloni.

En el vapor de este mediodía salieron para Ibiza numerosos hijos de esa Isla, que vinieron á presenciar la serie de festejos, ultimamente celebrados en Palma.

En el vapor de ayer salieron para la península los artistas que han trabajado en el Palais Flotant durante las Ferias y fiestas.

Hoy ha sido curado en la casa de Socorro un individuo llamado José Verger, de 44 años que se produjo una extensa herida en el dedo pulgar de la mano derecha con una máquina de aserrar en que estaba trabajando.

Es de reconocer el acierto de las medidas adoptadas por el Gobernador interino Sr. Martínez de Campos y por los inspectores de policía, para evitar raterías y estafas durante los días de ferias y fiestas.

Ayer dos PP. del Sagrado Corazón, del Sear de la Real visitaron en su despacho al Gobernador interino Sr. Martínez de Campos, con objeto de darle las gracias por la intervención que tomó en la extinción del incendio que se declaró días antes en el convento residencia que la expresada orden posee en el citado caserío.

El profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza Don Demetrio Galán, aprovechando su estancia en Baleares, dará el viernes próximo, en el Colegio Médico Farmacéutico, una conferencia que versará sobre el tema de actualidad: la tuberculosis.

Embarcaron ayer tarde para el Continente los diestros Quinto y Chicuelo con sus correspondientes cuadrillas. Igualmente embarcó D. Miguel S. Oliver, Director de La Almudaina, que reside ahora en Barcelona y unos 200 más pasajeros; la mayoría de los que habían venido al reclamo de las Ferias y Fiestas.

En el muelle están muy adelantadas las obras de derribo, que ayer principiaron de las casetas é instalaciones montadas para las fiestas pasadas. Quedan funcionando para unos días el Pabellón Japonés y el Cinematógrafo Moderno.

NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna) (Servicio depositado ayer á las 17.25.)

Guerra ruso-Japonesa

Port Arthur sin agua.—Sigue el asedio.—Nuevo asalto.

Informes de Tokio dan como cierto que los japoneses que sitian á Port Arthur han cortado los acueductos y cañerías que conducían agua á la población.

Si se confirma la noticia la ciudad está bien provista y no encontrará dificultades para la vida.

Lo que no niegan los rusos es que algunos manantiales estén en poder de los japoneses.

—El domingo último estos intentaron un nuevo y general asalto á los fuertes y posiciones exteriores que rodean y guardan la plaza, ayudados por los fuegos de su artillería convenientemente emplazada.

Los rusos eran dirigidos por el propio general Stoessel, sosteniendo la moral de sus soldados que rechazaron briosamente á los asaltantes causando enormes pérdidas.

Los pequeños avances eran contenidos por mortífero fuego de artillería, que les ametrallaba y diezmaban. Las bajas de este combate pasan de 8.000.

—Los japoneses están recibiendo sin interrupción refuerzos de todas partes para estrechar más á Port Arthur.

Ha circulado por San Petersburgo y por decir una vez esta—el rumor de haber caído Port Arthur en poder de los japoneses.

Como siempre la noticia ha producido sensación.

En los centros oficiales rusos se desmiente que sea tan crítica la situación de la plaza, la cual se encuentra abundantemente aprovisionada y tiene sistemas de defensa que le hacen, mientras haya combatientes de difícil conquista.

—Los buques rusos se dispersaron para despistar á los japoneses y realizar así mejor sus propósitos de conjunción.

La opinión reacciona y no considera como un fracaso la tentativa rusa.

Los japoneses concentraron todos sus fuegos sobre el buque almirante Cesarevitch, causándole averías, que han sido ya reparadas.

Wedheff murió de un balazo en la cabeza. El contralmirante Matussevitch solo está ligeramente herido; sigue mandando sus buques.

Del puerto alemán Kiao-Tien han salido el Novik y el Cesarevitch. Este, con otros buques, ha llegado á Shanghai. El primero no se sabe el rumbo que ha tomado.

—No se tiene confirmación de la pérdida de ningún acorazado ni crucero ruso.

Son unos pocos los refugiados en puertos neutrales. Los demás creése realizarán su objetivo.

—Desmientese el combate de la escuadra de Wladivostok, que telegrafaron desde Tokio.

—Las familias de Alexeiff y de Stoessel, que salieron embarcadas de Port Arthur, han llegado sin novedad á tierra.

—Siguen los rusos fortificándose en Liao lang, donde creése dará una gran batalla el general Kouropatkin.

—El Mikado ha felicitado á Togo.

—El entusiasmo en Tokio es indescriptible, pues se ha presentado al pueblo este combate naval como un segundo Trafalgar.

(Servicio depositado hoy á las 8.10) Alcalá del Valle

El Ayuntamiento de esta villa gaditana, que tanto se menciona estos días, ha tomado el acuerdo de dar á una de las calles de la población el nombre del teniente que mandaba las fuerzas de la benemérita cuando los sucesos anarquistas de Julio del año pasado.

La gran prensa, por la enemiga á Maura, sigue en su campaña y aprovecha esta circunstancia para reanudar sus ataques y pedir sea revocado este acuerdo que es un reto á la España liberal y á toda Europa que sigue atentamente esta cuestión, como siguió la de Monjuich.

Colisiones y Motines

Dicen de la Coruña que ha ocurrido una colisión con caracteres de una verdadera batalla entre los vecinos de dos parroquias, resultando un muerto y 14 heridos.

La benemérita ha efectuado detenciones.

El incendio de Fontainebleau De París dicen que continúa el voraz incendio que está consumiendo hace días el bosque de Fontainebleau.

Varias notas

De Ontaneda dicen que el Señor Maura ha ofrecido á los médicos titulares interesarse por la aprobación del Reglamento.

—De Valladolid notician que en Peñafel un incendio ha destruido una fábrica harinera.

¿Crisis?

A falta de noticias políticas hoy algunos han dado la nota de crisis por supuestos rozamientos entre algunos ministros.

Se dice que saldrá Rodríguez San Pedro y le sustituirá el Conde de San Bernardo.

Desde luego esto se califica de distracción veraniega.

Los alcoholes

La ley de alcoholes principiará á regir, á últimos de Octubre ó primeros de Noviembre, en que todo estará ultimado para principiar su funcionamiento y exaración.

El concurso de Vitoria

Ha tenido que aplazarse la reparación de los premios del concurso obrero de Vitoria, en cuyo acto el señor Dato debía pronunciar su esperado discurso.

La enfermedad de un próximo pariente de este hombre público ha sido el motivo de que se aplazara.

El heredero del Czar

El Czar, según noticias petersburguesas, ha publicado un edicto proclamando su sucesor en el Trono, en caso de fallecer antes de llegar el príncipe nacido á la mayor edad, al gran duque Miguel Alexandrovitch.

—El Rey Christian, de Dinamarca, apadrinará en el bautizo al Czarovitch. Será representado por el príncipe heredero, quién ha salido de Copenhague, con gran séquito, para San Petersburgo.

La huelga de Vinaroz

Toma ella cada vez, según dicen de Castellón, caracteres más graves.

Toda la guardia civil de la provincia se ha reconcentrado en la población; á sus cargas se oponen los huelguistas, las mujeres y los niños, que colocan en primera fila.

El Alcalde ha dimitido.

A última hora se dice que han depuesto algo los huelguistas su actitud y que se nombrará personas por ambas partes para que solucionen el conflicto. El indicado por los huelguistas es el diputado republicano D. Fernando Gasset.

Estos están muy intransigentes, no queriendo admitan en modo alguno esquirols. Así se cree difícil un arreglo.

Los Sánchez

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores ministro de la Gobernación y ministro de Gracia y Justicia, que ha sido muy comentada por la reserva que vienen guardando uno y otro.

Todo el mundo se muestra conforme en opinión, que el asunto tratado es el de Alcalá del Valle, que tanto preocupa estos días al Gobierno, á consecuencia de las denuncias de la prensa.

Cerveza Pinsel

Fabricación de E. Petri de Barcelona. Se expende en la

Cervecería Lyonesa

Un consejo á los hijos de Mallorca

En todos los mejores establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés existe el remedio más eficaz para evitar las malas digestiones y ardores del estómago, tomando después de cada comida una copita del famoso

Cognac Serrano

Academia

Preparatoria

Para el ingreso

Colegio General Militar

Dirigida por los ingenieros militares señores

Ferrer y Garcia

Birrateria 15-3.º

Las clases de matemáticas desempeñadas por los ingenieros militares señores Ferrer y Garcia darán comienzo en 1.º de Septiembre con arreglo al nuevo programa.

Para condiciones. Estanco 21 principal y Piedra 6-2.º

NOTA.—Ingresados en la última convocatoria, dos de infantería y tres en ingenieros.

Imprenta de B. Rotger.

ALMACENES "SAN JOSÉ," BRONDO ESQUINA BORNE GRANDES NOVEDADES

Artículos para Señora.—Sedería Suiza, Alpacas, Batistas, Etamines, Piqués, Sedería Lyon, Granadinas, Lunares, Rasos, Sombrillas, Medias, Lencería, Cefiros, Refajos, Puntillas, Bordados, Nansuh, Mantelerías, 1000 cortes BATISTAS novedad á 2.50 pesetas, Especialidad en géneros negros.

Artículos para Caballero.—Nueva sección de Pañería, Camisas, Cuellos, Puños, Corbatería, Bastones, Para-soles, Calcetines, Camisetas, Bañadores, Sábanas Rusas, Lanillas, Alpacas, Driles, Tirantes, Botonaduras, Bisutería, Corbatas Batista á Un real, 1000 Camisetas á 00 reales, Rico surtido en cortes Drill á 6.25 pesetas, Gran Taller para la Confección.

Todo lo concerniente para equipos de novios La casa que vende más barato

¡OJO!—VENTA DE RETAZOS—¡OJO!

Vapores correos

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves a las 13'30.
De Barcelona para Mahón, directo, los domingos a las 18'30.
De Barcelona para Mahón con escala en A. Ciudad y Ciudadela los martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados a las 18.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos a las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados a las 18'30.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves a las 18'30.
De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona, directo, los viernes a las 18'30.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcega y Ciudadela los domingos a las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca

y Menorca
De Palma para Mahón los jueves a las 18'30.
De Mahón para Palma los martes a las 18'30.
Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera
De Palma para Cabrera los lunes y jueves a las 8.
De Cabrera para Palma los martes y viernes a las 8.

Telégrafos

Estación de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx. Estación semafórica: Bajolí, en la Isla de Mallorca.

Ferrocarriles

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx: a las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx.
De Palma hasta La Puebla: a las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma: a las 2'00 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 mañana, 1 y 6'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Sombrerería

Riera y Pizá

Plaza de Cort 11
Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada. Especialidad para los Sres. Militares.
Alta novedad

LA AUXILIAR

AGENCIA FUNERARIA Y DEPÓSITO DE ATAÚDES

DE NARCISO PUIG

CORDELERIA 28-PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción. Única casa que cuenta con existencia de ataúdes al estilo catalán nuevos en esta isla. Los hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios a todas las clases sociales. Ataúdes de 5 a 300 pesetas. Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tal a casos se requiere. Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias

CORDELERIA: S

MOTORES ELÉCTRICOS

de la Société L' Eclairage Electrique

UNICOS EN SU CLASE

Pueden verlos funcionar en casa del representante en ésta

'La Oriental,' Juan Estarás
-Cuartera, 53

PIANOS CHASSAIGNE

Máquinas para coser y bordar PFAFF las mejores del mundo

Representación exclusiva

Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER

COLON-34

Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca

Colon-34-Palma

BALNEARIO DE MIRAMAR

ARRABAL SANTA CATALINA

(Frente la iglesia de San Magin)

Este balneario ofrece al público toda clase de baños tanto de limpieza, como aromáticos, sulfurosos y medicinales.

Hermosa vista. — Perfecta aireación.

Pilas del mejor mármol y de madera.

Agua de mar y dulce.

Masaje y duchas.

El que cuida más de las ventajas que ofrece la hidroterapia para la higiene que del lucro.

PROPIETARIO—Excmo. Sr. Conde de Ribas

Médico-Director: D. MIGUEL BERGA

BAÑOS DE LIMPIEZA 50 CÉNTIMOS

ISLEÑA MARITIMA

Vapores

Cataluña, Isleña, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes a fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia. Para informes y despacho Oficinas de la Isleña Marítima.

Vinos auténticos de Valdepeñas

LOS MEJORES PARA MESA

No contienen sustancias extrañas a los elementos componentes del vino. Clases, graduación alcohólica y precios.

Valdepeñas blanco extra 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas clarete corriente 14 grados 50 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 13 grados 40 céntimos litro.

Valdepeñas tintillo 3 cosechas 15 grados 60 céntimos litro.

Valdepeñas tinto corriente 14 grados 50 céntimos litro.

12 botellas del Valdepeñas, 3 cosechas, 6 pesetas.

Jaime II, 105—Servicio a domicilio—Paseo del Borne, 90

Almacenes de Pañería

de B. GUMBAU E HIJOS

NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.

Sastrería a la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.

Elegancia y Economía.

Jaime II 85 á 93

Escursach 16 y 18

EL ALTO RHIN

Seguros Marítimos

LA NEW YORK

Seguros de vida y renta vitalicia

Centro General de Negocios

Agustín Fuster, Procurador

CONQUISTADOR, 15

Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, a tarifas fijas.

Anticipos de toda clase de cobros rentas asequileres. Se facilitan préstamos.

CENTRO JURIDICO

dirigido por D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.ª derecha Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios penden de los tribunales o centros administrativos de la corte. Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

GRAN CAFE COLON

A la izquierda de la entrada de la calle de San Magin Santa Catalina — Palma — de Gaspar Font

Servicio económico. Especialidad en Licores y Helados. Sanwichs Fiambres y Vinos.

Servicio gratuito de Disolución, Parches, Llave inglesa y Bomba para los ciclistas.

EL NOTICIERO

DIARIO BALEAR INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Borne, 68

Dirección: Berga, 14

APARTADO NÚMERO 22

Una peseta al mes

Cinco céntimos número

Se propone hacer principalmente información y llevar lo más rápidamente la noticia a sus lectores.

Corresponsales en Madrid y Barcelona.

Regalos todos los meses.

Anuncios ventajosos.

Anuncios de EL NOTICIERO

Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.

Anuncios especiales á peseta durante el mes.

Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.

EL NOTICIERO

por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.

¡GANGA! POR 3 REALES

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort, 12.